

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 12/2018

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 02

CONSULTAS II

13/06/2018

Pregunta 4)

Pólizas: confirmar si las pólizas que se piden, son solamente las mencionadas en ítem. 20 y 21, de la sección 5, y no corresponde ninguna otra (por ejemplo una póliza de cumplimiento de contrato). Si hubiera algún otro, detallar la misma, y el importe exigido, ya sea en monto absoluto o en porcentaje del monto de la oferta.

Respuesta 4)

Los seguros y garantías están solicitados en el pliego. Además de los indicados de la sección 5, debe tomarse en cuenta los exigidos en la sección 1, como por ejemplo la garantía de fiel cumplimiento de contrato (cláusulas 55 y siguientes).